

YAGUA-Yihamwo

1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Departamento de Loreto (40 CC.NN.): Provincias de Ramón Castilla y Maynas

Ríos: Amazonas y afluentes, Nanay y Atacuari. Establecidos también en Colombia, y conocidos bajo la misma denominación, su población se estima en ese país en 279 personas.

2. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA:

POBLACIÓN CENSADA: 3,487 habitantes

Índice de masculinidad : 120,1

Número de comunidades : 40

Como señala Chaumeil, las primeras estimaciones globales de la población yagua provienen de fuentes misionales de inicios de este siglo. Los agustinos españoles consideraron una población de 3000 a 4000 en 1903 (Chaumeil, 1994:199). Según el mismo autor, las propias fuentes misionales consideraron la existencia de 5000 yaguas en 1943 y de 3700 en 1959. Flornoy en 1950 y Powlinson, una década después, consideraron la existencia de 2170 y 3000 yaguas, respectivamente (Wise y Ribeiro, 1978).

Varese (1972), Uriarte (1976) y Wise y Ribeiro (1978) señalan un total aproximado de 3000 personas para este grupo. Con base en sus propios datos, Chaumeil (1994) estima que dicha población podría superar fácilmente las 4000 personas.

El censo de 1993 proporciona datos sobre un total de 3487 personas, que representan 1,45% de la población indígena censada.

El promedio poblacional para los asentamientos yaguas es de 116 personas. El índice de masculinidad es muy alto: 120,1 varones por cada 100 mujeres.

Aproximadamente 50% de la población tiene menos de 15 años, claro indicador de una población joven y en proceso de crecimiento. El 2,3% posee más de 64 años de edad. La tasa bruta de mortalidad es de 13,48 por cada 1000 habitantes.

3. SÍNTESIS HISTÓRICA:

Al momento del contacto europeo, según Chaumeil, los yaguas mantenían relaciones asimétricas con los omaguas (Tupí) de quienes eran servidores domésticos y esclavos. A la llegada de los jesuitas, las misiones se convierten en zonas de refugio para los indígenas perseguidos por los "bandeirantes" esclavistas. Inicialmente hostiles a las misiones, mayoritariamente pobladas por omahuas, ante la amenaza de los "bandeirantes", los yaguas finalmente buscaron la protección de los misioneros. Sin embargo, las epidemias que periódicamente se desataban en las reducciones llevaron a mutuas acusaciones de brujería entre los grupos que en ellas habitaban produciéndose guerras.

Con la expulsión de los jesuitas y la decadencia de las misiones, que pasaron a manos del clero diocesano y luego de los franciscanos, la mayor parte de sus habitantes cayeron en manos de colonos de la primera oleada migratoria, perfilándose entonces el sistema de servidumbre al patrón que pasaría a ser la figura dominante en la región.

Durante el siglo XIX, los franciscanos se retiraron de la zona con motivo de las guerras de la Independencia y retornaron en 1840. Entre tanto, los yaguas y los pebas fueron utilizados por las autoridades civiles del poblado de Pebas como mano de obra en la recolección de la zarzaparrilla. Una segunda oleada de colonización llegó a la zona a mediados del siglo XIX, significando nuevas formas de servidumbre para los yaguas. Poco antes del inicio del "boom" del caucho se producirían guerras entre los yahuas y los mayorunas, y entre aquellos y los huitotos.

Durante el período del caucho, cuando los agustinos españoles llegaron a Pebas (1902), encontraron establecidos en territorio yagua muchos fundos gomeros. Ante correrías y exacciones de los caucheros -en especial de la Casa Arana- los yaguas llevaron a cabo una contraofensiva, pero fueron derrotados cuando la misión de Jericó fue atacada en 1911, un año después de fundada. Los misioneros se replegaron a Iquitos en 1916.

Tras la fiebre del caucho, los patrones se convirtieron en productores de maderas finas, barbasco, leche caspi y pieles, de acuerdo a sucesivos "boom", siempre utilizando a los yaguas como mano de obra. En 1930, llegaron los primeros misioneros protestantes. Poco después estalló el conflicto entre Perú y Colombia (1932-1933).

Las tropas peruanas son estacionadas en Pebas, produciéndose entre los yaguas una epidemia de sarampión que acabó con un tercio de la población local. Entre 1930 y 1940, los yaguas fueron forzados por

los patrones a migrar a zonas al sur del Amazonas, extendiendo su territorio hasta el río Yavarí y entrando en conflicto con los mayorunas. En 1945 llegaron los franciscanos canadienses y poco después los misioneros del ILV, quienes tradujeron la Biblia a la lengua yagua.

Durante la séptima década, se produjo un nuevo reagrupamiento y sedentarización de los yaguas en "comunidades nativas", como resultado de la nueva legislación del Estado. Se inició así una lenta inserción de los yaguas dentro de la economía regional en un proceso de campesinización. Por la misma época, sin embargo, muchos se vieron arrastrados al movimiento mesiánico de la Santa Cruz.

4. ORGANIZACIÓN SOCIAL:

Según Chaumeil, la sociedad yagua está dividida en clanes patrilineales. La regla de residencia post-matrimonial es patrilocal. Los diferentes clanes se encuentran asociados a nombres de aves, de vegetales o de animales terrestres. Estas tres categorías naturales en las que se encuentran agrupados los clanes son, a su vez, organizadas según un modelo de mitades exógamas. Este puede ser de intercambio entre los clanes de las aves por un lado y de los vegetales y animales terrestres por otro.

Siguiendo este mismo esquema de mitades, los clanes de la categoría de las aves se encuentran divididos en "dos sub-especies" clánicas, diferenciadas por criterios de tamaño o color, así por ejemplo, existe un clan del Paucar Chico que intercambia mujeres con el del paucar grande y un clan del guacamayo negro.

Finalmente, los clanes de los vegetales pueden intercambiar esposas con los clanes de los animales terrestres. La alianza entre dos clanes correspondientes a dos mitades definidas de este modo, sigue el modelo de la alianza prescriptiva con la prima cruzada bilateral (real o clasificatoria).

Dada la frecuencia del contacto con la sociedad mestiza, los yaguas han adoptado el compadrazgo como forma de parentesco ficticio.

5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

Además de las actividades tradicionales de horticultura de roza y quema, caza, pesca y recolección, los yaguas se encuentran involucrados en la comercialización de pieles, madera, carne y frutas silvestres, así como en la arroz y yute para su venta en el mercado.

6. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS:

Educación:

Para la población yagua de cinco años y más el censo de 1993 arrojó 40% de analfabetismo, elevándose este porcentaje a 44% para el caso de la población femenina.

Los niveles de escolaridad alcanzados son bajos: 30% no cuenta con instrucción alguna y sólo 7% accedió a estudios secundarios.

Para 56% de la población de cinco años y más la educación escolar es impartida en 19 centros de los cuales sólo uno es de educación secundaria. Existe además un instituto agropecuario. Son 37 maestros que enseñan en estas escuelas, de los cuales sólo 16 son indígenas. Es interesante señalar que la totalidad de los maestros de secundaria son indígenas.

Personal e Infraestructura de Salud:

- Centros de Salud: 1
- Postas Médicas: 1
- Postas Sanitarias: 1
- Promotores: 17

7. COMUNIDADES NATIVAS YAGUA

Nº	NOMBRE	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	FAMILIAS
1	YAGUAS DEL RÍO TAHUAYO	Fernando L.	Maynas	Loreto	15
2	LAS PALMERAS	Indiana	Maynas	Loreto	30
3	YAGUAS DE TIPISHCA	Indiana	Maynas	Loreto	10
4	COMANDANCIA	Las Amazonas	Maynas	Loreto	22
5	NUEVA LIBERTAD	Las Amazonas	Maynas	Loreto	14
6	S.JOSÉ DE TOPAL	Las Amazonas	Maynas	Loreto	16
7	STA. ROSA DE OROZA	Las Amazonas	Maynas	Loreto	22
8	SANTA ÚRSULA	Las Amazonas	Maynas	Loreto	28
9	YAGUAS DE CATALÁN	Las Amazonas	Maynas	Loreto	30
10	YAGUAS DE NUEVA ESPERANZA	Las Amazonas	Maynas	Loreto	22
11	YANAYACU	Las Amazonas	Maynas	Loreto	34
12	YAGUAS DE BASILIO	Mazán	Maynas	Loreto	7
13	YAGUAS DE URCO MIRAÑO	Napo	Maynas	Loreto	20
14	NUEVO PERÚ	Putumayo	Maynas	Loreto	23
15	PRIMAVERA	Putumayo	Maynas	Loreto	14
16	PUERTO FRANCO	Putumayo	Maynas	Loreto	10
17	SANTA LUCÍA	Putumayo	Maynas	Loreto	20

18	CONDOR	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	42
19	CUZCO	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	12
20	NUEVE DE OCTUBRE	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	192
21	PALOMETILLO	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	58
22	PICHANA	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	33
23	REMANSO	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	88
24	SABALILLO	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	73
25	S. JOSÉ DE PIRI	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	78
26	STA. LUCÍA DE PRO	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	39
27	SANTO TORIBIO	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	15
28	YAGUAS DE SANTO TOMÁS	Pevas	Ramón Castilla	Loreto	10
29	BORAS DE PUCAURQUILLO	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto	183
30	EDÉN DE LA FRONTERA	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto	57
31	EL SOL	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto	140
32	PANCHO COCHA	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto	12
33	SAN ALBERTO DE MORONA	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto	47
34	SAN JOSÉ DE LORETO YACU	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto	125
35	SANTA RITA DEL GALLINAZO	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto	25
36	URANIAS	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto	27
37	YAHUMA CALLARU	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto	20
40	SANTA MARÍA DE PAICHE CAÑO	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Loreto	12

8. ORGANIZACIONES INDÍGENAS:

FEPYBABAN - Federación de Pueblos Yagua del Bajo Amazonas y Bajo Napo

FECONAFROPU Federación de Comunidades Fronterizas del Putumayo

9. SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:

Por estar asistiendo a un paulatino proceso de inserción en la sociedad regional, puede considerarse a este grupo en un nivel de vulnerabilidad media.